

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAZAZALCA, MICHOACÁN		FORMATO DEL EJERCICIO Y DESTINO DE GASTO FEDERALIZADO Y REINTEGROS		CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024. JULIO A SEPTIEMBRE		Reintegro	
Destino de los Recursos	APROBADO	Ejercicio		PAGADO			
		DEVENGADO					
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	6,000,380.99	4,021,088.00		4,021,088.00			
DE OBRAS PÚBLICAS DE CARÁCTER PRIORITARIO PARA LA POBLACION	13,161,703.95	11,263,600.00		11,263,600.00			
DE OBRAS PÚBLICAS DE CARÁCTER PRIORITARIO PARA LA POBLACION	7,857,787.00						

Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14 y 81 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno

ING. ARO. CARLOS JOEL AGUILAR ENRIQUEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

M. ESTELA ENRIQUEZ F.  
C. MARIA ESTELA ENRIQUEZ FERNANDEZ  
SÍNDICA MUNICIPAL

Establecer la estructura del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado, así como de reintegros para que la información financiera que generen y publiquen los entes obligados sea con base en estructuras y formatos armonizados.

C. EDITH CORTES MORENO  
TESORERO MUNICIPAL

LIC. IGNACIO RAMÍREZ CUEVAS  
CONTRALOR MUNICIPAL

